

PAGO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
512-DSMI.04-2
31-MAR-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

NOMBRE

PAGO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

OBJETIVO

Realizar el trámite de pago de arrendamiento de inmuebles ocupados por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en la Zona Metropolitana del Distrito Federal, verificando que los pagos de arrendamientos se efectúen dentro de los plazos establecidos bajo un contrato.

PROCESO

SERVICIOS

PAGO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
512-DSMI.04-2
31-MAR-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Arrendador.- Persona que posee el Derecho para usar un activo, el cual se le transfiere a otro (Arrendatario) bajo un contrato de arrendamiento.

Arrendamiento.- Es el Contrato por medio del cual la SEMARNAT (arrendatario) paga un alquiler al propietario (arrendador), a cambio del usufructo de un activo. Puede ser financiero (largo plazo) o de operación (corto plazo).

Renta de Contrato.- Es un monto de la renta especificada por cierto acuerdo de arrendamiento.

ACRÓNIMOS:

DCGSA.- Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos.

DGPP.- Dirección General de programación y Presupuesto.

DGRMIS.- Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.

DSMI.- Dirección de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles.

SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PAGO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
512-DSMI.04-2
31-MAR-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La Subdirección de Control de Inmuebles será el área responsable de llevar a cabo los trámites que correspondan para efectuar los pagos de arrendamiento de los inmuebles ocupados por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en la Zona Metropolitana del Distrito Federal que se sustenten bajo un contrato de arrendamiento.
- Asimismo, llevará el registro de los importes, fechas y recibos de los pagos efectuados a los arrendadores de los edificios que no son propiedad de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

INDICADORES

Nombre del Indicador: Arrendamiento de inmuebles

Responsable de obtenerlo: Subdirección de Control de Inmuebles

Periodicidad: Anual

Unidad de Medición: (Número de contratos de arrendamiento celebrados / Número de contratos de arrendamiento propuestos)

PAGO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
512-DSMI.04-2
31-MAR-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Subdirección de Control de Inmuebles	1	Obtiene mensualmente, los recibos correspondientes por el importe a pagar por concepto de arrendamiento de los inmuebles que ocupa la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en la Zona Metropolitana del Distrito Federal que se sustenten bajo un contrato de arrendamiento.
	2	Elabora oficio dirigido a la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPP) por medio del cual, envía los recibos por concepto de arrendamiento de aquellos inmuebles que ocupa la Secretaría que no son de su propiedad y solicita se realice el trámite de pago respectivo.
	3	Rúbrica y recaba la rúbrica del Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles en el oficio elaborado.
	4	Obtiene copia del oficio y los recibos de arrendamiento debidamente autorizados y los distribuye de la siguiente forma: ⇒ Original.- Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos, adjuntando originales de los recibos por concepto de arrendamiento para su seguimiento correspondiente. ⇒ Copia.- Acuse de recibido, anexando copia de los recibos por concepto de arrendamiento para el expediente
	5	Recibe de la Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos (DCGSA), copia del acuse de la DGPP en el que recibe la solicitud del trámite de pago de las rentas de los inmuebles que ocupa la SEMARNAT que no son de su propiedad y lo integra en el expediente que corresponda.
	6	Recibe notificación de la Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos de que el pago de los inmuebles que ocupa la Secretaría que no son de su propiedad fue realizado en tiempo y forma.

PAGO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
512-DSMI.04-2
31-MAR-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

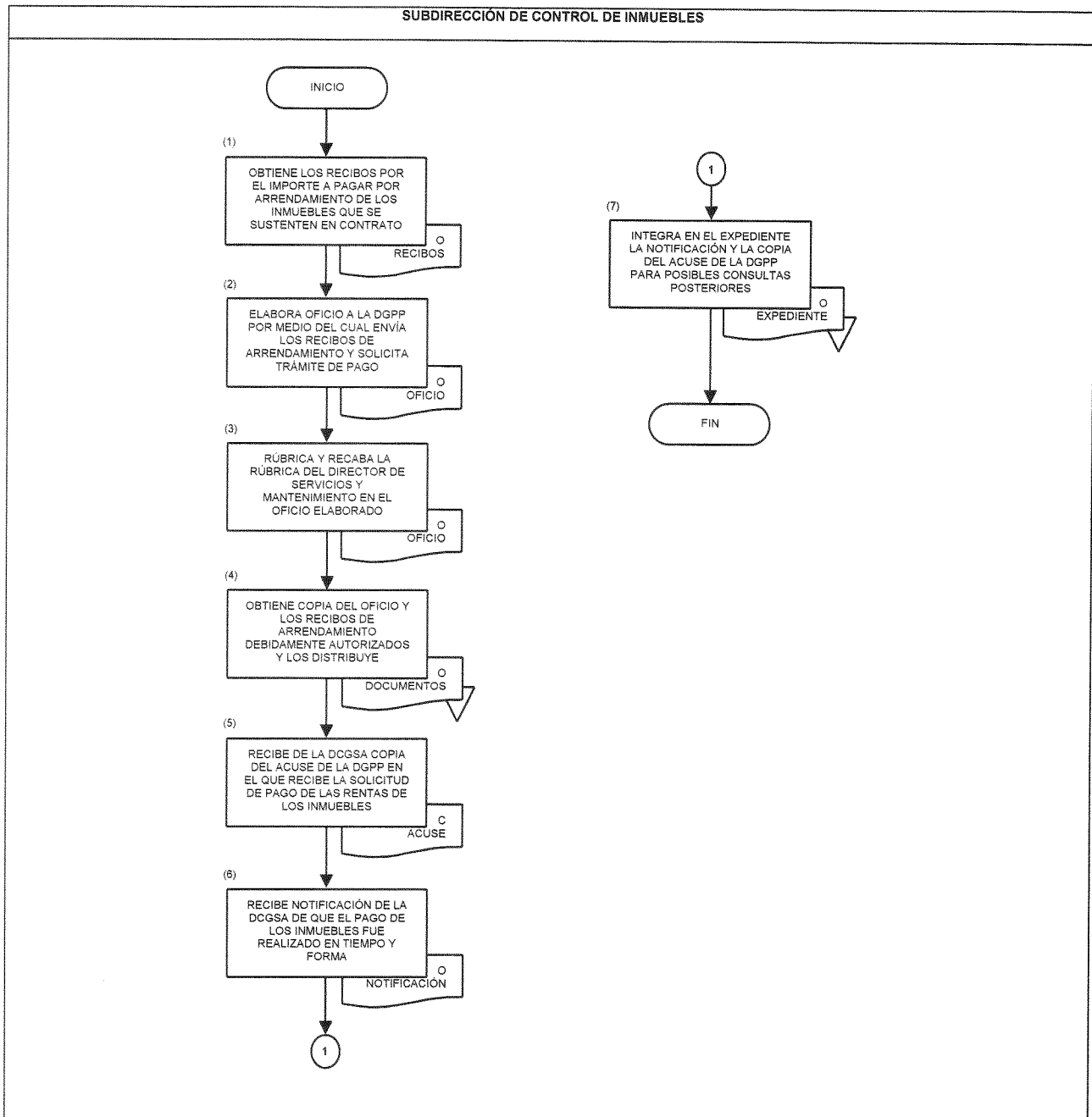
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
	7	Integra en el expediente la notificación respectiva y la copia del acuse de la DGPP en el que recibe la solicitud del trámite de pago de las rentas para posibles aclaraciones y consultas posteriores.

TOTAL DE ACTIVIDADES:	7
PRODUCTO O SERVICIO:	Pago de rentas de los inmuebles que ocupa la SEMARNAT que no son de su propiedad
PROCEDIMIENTO(S):	



DIAGRAMA DE FLUJO



PAGO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
512-DSMI.04-2
31-MAR-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 2

FECHA: México, D.F. a 17 de Abril de 2009

DESCRIPCIÓN: Modificación al nombre y la información contenida en el procedimiento se incorporó a los formatos con la nueva identidad institucional.

ELABORÓ

Firma:

Nombre: Raúl Ordoñez Reyes

Cargo: Subdirector de Control de Inmuebles

REVISÓ

Firma:

Nombre: Ofelia Maria Garibay Ruíz

Cargo: Directora de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles

APROBÓ

Firma:

Nombre: José Antonio Serrano Moreno

Cargo: Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios